INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-131-2016-029
2. Nombre: Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Socialización e integración de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional con nuevas autoridades sobre el funcionamiento de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el fortalecimiento del SAN en los municipios de San Juan Tecuaco, Chiquimulilla y Taxisco. Para concientizar la aplicación y seguimiento de los componentes directos, de viabilidad y sostenibilidad del Plan del Pacto Hambre 0.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo y socialización al monitoreo de las acciones del POASAN a nivel municipal para promover la inclusión de las instituciones para lograr los avances de los acuerdos y compromisos que se adquieren en las COMUSANES de cada uno de los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco y Taxisco.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo y socialización a las instituciones que integran las COMUSANES (MAGA, MIDES, MINEDUC, CONALFA Y MSPAS), para la realización de planes de acción y estrategias en SAN en los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco Y Taxisco.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo a Distrito de salud del Municipio de Taxisco, en entrega de 30 sobres de suplemento alimenticio listo para consumo (NUTRIBUTTER), a niños que han sido detectados con Desnutrición Moderada y Severa, en Puestos y Centro de salud del Distrito.

6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo para la socialización de la programación de monitoreos de niños con desnutrición del año 2015 que no han sido recuperados y obtener datos de niños que han sido captados por Puestos de salud y centro de salud, con Jefes de los Distritos de salud.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Realizar el geoposicionamiento de los puestos de salud y centros de salud de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San juan Tecuaco.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Presentación de programación mensual y semanal de trabajo realizado, apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la interinstitucionalidad en acciones que son de interés en la prevención para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de las diferentes instituciones Gubernamentales como las no Gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas que van al cumplimiento del Plan del Pacto Hambre Cero de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2067 60310 0608

f)_____

f)_____
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-132-2016-029
2. Nombre: Erick Estuardo Bonilla Pleitez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo para la conformación e integración de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal para la implementación de acciones que permitirán la participación dentro de la misma comisión en los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Seguimiento y Apoyo al monitoreo de acciones para la elaboración de planes de acción a nivel municipal y comunitario para promover la inclusión de las instituciones de MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC, para lograr los avances, de acuerdos y compromisos adquiridos en los Municipios de Pueblo Nuevo y Cuilapa.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a las instituciones que integran las COMUSANES (MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC, PGN) para la realización de planes de acción y la coordinación de estrategias en SAN en los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo a los distritos de Salud de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas en el monitoreo y seguimiento de casos detectados con desnutrición aguda moderada y severa en los cuales se realiza la visita domiciliaria a cada caso en donde se les informa el cuidado que deben tener en llevar a sus hijos a los puestos de salud, de igual manera se les explica la importancia de poderlos ingresar a un CRN para su completa recuperación.

6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo al ingreso de las Metas Físicas de instituciones que las representan en donde se verifica los avances obtenidos por cada institución. Dar seguimiento a los diferentes casos detectados con DA, dando cumplimiento a los objetivos de la Reducción de la desnutrición crónica y aguda.
7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Monitoreo de niños detectados con DA por los distritos de salud de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Dar seguimiento al monitoreo de los casos detectados por centros de Salud y Puestos de salud, y así poder obtener la disminución de la desnutrición crónica y Aguda.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo para la realización de mapeos de actores para identificar instituciones que se involucren para accionar en seguridad alimentaria nutricional y la integración de las mismas a las comisiones a nivel municipal y comunitario, en los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información especifica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Presentación de una programación mensual y semanales, para la realización de actividades coordinadas institucionalmente en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas del Plan Hambre Cero.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 2193 95640 0101

f)

f)
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-133-2016-029
2. Nombre: Bernardino Antonio Tuy Och
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Seguimiento al proceso de conformación e incorporación de integrantes, representantes de las Instituciones a las reuniones Ordinarias y extraordinarias de Mesas Técnicas y COMUSANES, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la búsqueda de apoyo en el COMUDE.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Acompañamiento a las Instituciones para la recopilación de información en los servicios de salud, para alimentar la elaboración y el seguimiento de ejecución del Plan Operativo Anual, tanto en las comisiones de tierra fría y boca costa de Santa Catarina Ixtahuacan.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Informe diario a la delegación Departamental de Sololá, sobre las actividades realizadas, tanto en tierra fría y boca costa, para los nuevos casos de Desnutrición Aguda, mujeres embarazadas, niños de bajo peso, precios de productos y reservas de alimentos.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Visita a las Instituciones de Gobierno y no gubernamentales, COCODES, Autoridades Municipales e Instituciones que intervienen en el Plan Estratégico en SAN,para la cooperación mutua.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Se gestiono el apoyo a los servicios de salud, para el seguimiento de casos de Desnutrición Aguda, en las comunidades de la Boca Costa y Tierra Fria del Municipio de Santa Catarina Ixtahuacan.
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo a las Instituciones que están involucrados en temas SAN, en la revisión y análisis de información, así como acciones a ejecutar en las comunidades más vulnerables a la INSAN.

7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en el proceso de acercamiento con autoridades municipales y Organizaciones No gubernamentales, para la socialización de la problemática local, esperando la incorporación y participación en la Red de Vigilancia Nutricional
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Reuniones semanales con las Instituciones rectoras y asociadas al Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la articulación de las acciones que puedan derivarse frente a los riesgos y vulnerabilidades a la INSAN en las comunidades.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Reconocimiento de nuevos elementos de las diversas Instituciones y como nuevos autoridades, tanto municipales como auxiliares de cada Aldeas, y COCODES, para el involucramiento en conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Se analizan y se recopila información con las Instituciones que ejecutan estrategias de SAN en el marco de aplicación de los protocolos existentes para prevenir la INSAN.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se realizaron visitas a Centros de Salud, Puestos y Centros de Convergencia, para el análisis y verificación de materiales de Monitoreo y Evaluación de los Casos de Desnutrición Aguda, niños con bajo peso, mujeres embarazadas
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se reportó a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en el COMUDE del Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, incluyendo los acuerdos de seguimiento.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se recopilaron datos de personal activo de cada Institución y sobre los cambios que se realizaron, información que fue incluida en la actualización del Mapeo de actores, en cuanto a sus funciones en el marco de la estrategia SAN.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Fueron identificados los diversos actores, sectores de la sociedad civil, incluyendo autoridades locales, Alcaldes Auxiliares, COCODES, Comadronas, sectores religiosos permanencia, continuidad para articular acciones SAN
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Informes diarios, semanales y mensuales a la Delegación Departamental de la SESAN, sobre los resultados de las actividades realizadas en las comunidades que conforman el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Acompañamiento a las nuevas acciones y estrategias para evitar muertes por desnutrición aguda, reducción de la desnutrición crónica; entre las cuales estuvo el proceso de distribución de alimento complementario "Mi Comidita" en el Municipio asignado.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1930 23822 0706

f)_____
M.Sc. Lic. Marta G. Calderón H.
Colegiada No. 13,676

f)_____
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN FUNCIONES
GUATEMALA, C. A.

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-134-2016-029
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Reactivación y seguimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria nutricional (COMUSAN) del municipio de Santa Cruz la Laguna, San Marcos La Laguna y Santa Maria Visitacion, e Implementación de calendario de las reuniones ordinarias.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a las instituciones Gubernamentales como no Gubernamentales para la implementación del POA COMUSAN de los Municipios asignados:Santa Cruz La Laguna, San Marcos la Laguna y Santa Maria Visitación.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Se apoyó la gestión de seguimiento a los casos con Desnutricion Aguda de los Municipios de Santa Cruz la Laguna, San Marcos La Laguna y Santa Maria Visitacion, en asistencia alimentaria, monitoreo y evaluacion de crecimiento con el apoyo de Fundacion Castillo Cordova
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Actualizazcion de Sala Situacional con el apoyo de las organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales de los municipios de Santa Cruz la laguna, San Marcos la Laguna y Santa Maria Visitacion

7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• A travez de la inofrmacion generada por las organizaciones para la retroalimentacion de la Sala Situacional se identifican las comunidades en Alto riesgo con Desnutricon Aguda así como para la intervención a la prevención a la Desnutrición Cronica
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Actualizacion de Mapeo de Actores de los Municipios de Santa Cruz la laguna, San Marcos la Laguna y Santa Maria Visitacion.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se reportan actividades desarrolladas a nivel Municipal y Comunitaria sobre acciones realizadas en campo asi como requerimientos de SESAN Central e intercambio de experiencias de los Delegados Municipales para fortalecimiento Institucional.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Reuniones con el Delegado Regional sobre lineamientos de trabajo institucional, así como apoyo para la entrega de alimento complementario Mi Comidita a diferentes Municipios del Departamento de Solola.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2254 39972 0709

f)_____
MSc. Lic. María G. Calderón H.
Colegiada No. 13,676

Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

f)_____

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SESAN
GUATEMALA, C. A.

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-135-2016-029
2. Nombre: Ana Lucía Andrade Tajtaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Desde la participación en las Asambleas de COMUDE en los municipios de Panajachel, Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj se apoyó la reactivación de las COMUSANES, ante el nuevo Gobierno Local.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• A través de las reuniones de Mesa Técnicas Municipales, con las 5 instituciones Rectoras del Pacto Hambre Cero en los Municipios de Santa Catarina Palopó Panajachel y San Andrés Semetabaj se acompaña el proceso de elaboración del POASAN 2016 • Seguimiento a la problemática existente en cada municipio, se realizaron las actividades programadas semanalmente y mensualmente.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en la definición de las estrategias de intervención interinstitucional para la reducción de la desnutrición crónica en los municipios asignados.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Monitoreo a los cuatro casos de Desnutricion ya recuperados en el municipio de Santa Catarina Palopó y ocho en el municipio de Panajachel

6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Se apoyó en la recolección, revisión y análisis de los indicadores sociales, demográficos, económicos y organizativos que alimentaron la Sala Situacional de los 3 Municipios asignados. • Se apoyó la revisión de información generada por el Hospital, Centro de Recuperación Nutricional y Servicios de Salud en cuanto a casos de desnutrición aguda detectados durante el año 2015, y el corredor endémico de los municipios asignados.
7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en el análisis del Pronóstico de INSAN para este período y el impacto que pueda tener la sequía en los municipios asignados.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Acompañamiento a los Servicios de Salud en el monitoreo a los niños mayores de 6 meses y menores de 2 años y mujeres embarazadas, para la entrega y consumo del Alimento Complementario: Mi Comidita y Vitacereal • Se promovió la estrategia de aplicación de espacios amigables en los servicios de salud, a través del Club de Mujeres embarazadas, con apoyo de instancias de coordinación.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Fueron documentados en Informes de Trabajo, las actividades realizadas semanalmente ante la Delegada Departamental.
16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Se mantuvo monitoreo a niños con desnutrición aguda, severa y moderada de los 3 Municipios asignados: Panajachel, Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj. • Acompañamiento a la estrategia de recepción y entrega del Alimento Complementario "Mi Comidita" en los Municipios y Comunidades asignadas por la Delegada Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 1577 72942 0710

f)
Msc. Lic. Marta G. Calderón H.
Colegiada No. 13,676

f)
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE SOLOLÁ · FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL · GUATEMALA, C.A.

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016. con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-136-2016-029
2. Nombre: José Luis Maldonado De León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Reuniones interinstitucionales en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, determinando plan de acción para la reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Reuniones de Fortalecimiento Institucional en la Delegación Departamental de Sololá, con Delegados departamental y regional, compartiendo experiencias a nivel municipal y comunitario para orientar la intervención institucional
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Seguimiento de Mesa Técnica y COMUSAN a cuatro niños con Desnutrición Aguda en el Municipio de Santiago Atitlán.
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Monitoreo, Evaluación, Seguimiento y Retroalimentación a la Sala Situacional con las 5 Instituciones vinculadas a las Estrategias SAN, para detectar a la población más vulnerable de los Municipios asignados.

7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Promoción del alimento complementario con madres de niños, de seis meses a dos años de edad, intervención de la ventana de los mil días en comunidades de los municipios asignados.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Actualización del Mapeo de Actores en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó, generando una base de datos actualizada de los actores de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la coordinación respectiva.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Entrega de Informes detallados a la delegada departamental sobre las actividades realizadas durante la semana y también las lecciones aprendidas, experiencia y soluciones; dando información sobre los abastecimiento insumos y medicamentos.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Reunión requerida por delegado regional en la delegación departamental de SESAN, Sololá. Para recibir información generada a nivel nacional sobre la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional y el fortalecimiento del equipo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 2465 49130 0713

f)
Msc. Lic. Marta G. Calderón H.
Colegiada No. 13,676

f)
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-137-2016-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Fortalecimiento y seguimiento de la reunión ordinaria y de las acciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional/COMUSAN, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna. • Fortalecimiento de las Mesas Técnicas en los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Elaboración del Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional; propuestas por las instituciones vinculadas a la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las organizaciones locales.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo al proceso de seguimiento a las mujeres embarazadas en la verificación del estado nutricional, verificación de la ficha clínica prenatal y/o postparto. Análisis a los resultados y diagnósticos del servicio de salud, reporte a la Delegación Departamental para la determinación de lineamientos de trabajo.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Implementación de huertos familiares con las madres con niños y niñas de bajo peso. En coordinación con la mesa técnica municipal de San Pablo, San Juan, Santa Clara y San Pedro La Laguna. • Elaboración de listado de niños y niñas en riesgos de INSAN, menores de cinco años, para gestionar ayuda humanitaria ante las instituciones locales. • Apoyo en la entrega del alimento Mi Comidita, con la PMA y la Mesa Técnica Municipal. La cual se entrego a niños y niñas de 6 a 24 meses de edad.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Gestión de ayuda humanitaria de los niños y niñas, vulnerables de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional-INSAN en los municipios de San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna.
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo a la recopilación de información, para la actualización de la Sala Situacional, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna.

7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Seguimiento de las reuniones de la Junta Municipal de Protección de la niñez, para estar alerta ante cualquier situación de abuso o maltrato infantil, que permite accionar de inmediato, y darle el acompañamiento respectivo.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Promoción de la ruta de atención a casos de niños y niñas de bajo peso y retardo en crecimiento; en la consejería a las madres y padres de familia, y verificar el estado nutricional de los niños y niñas, a través del peso y talla que permite mostrar un parámetro, para la gestión de asistencia alimentaria.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a las acciones de seguimiento en la atención y tratamiento de los niños y niñas con desnutrición aguda ambulatorio, internamiento o sin tratamiento. Verificación del estado nutricional actual, aprovechando los materiales existentes, para el Sistema SAN.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se reportó a la Delegación Departamental, la participación en la Sesión Ordinaria de Comude, para reestructurar la COMUSAN, y la propuesta de integrar la Comisión de la niñez, mujer y familia.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Recopilación para la actualización del directorio de las instituciones locales, identificando a los que trabajan en la Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Entrega de Informes en físico y digital, ordenados y detallados de las actividades, diario, semanal y mensual a la delegada departamental, con medios de verificación. • Reuniones de fortalecimiento, en la sede de la Delegación Departamental, compartir las experiencias y lecciones aprendidas durante el trabajo de campo.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1775 60622 0715

f)_____
MSc. Lic. Marta G. Calderón H.
Colegiada No. 13,676

f)_____
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SESAN GUATEMALA, C. A.

Ing. Mario Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-138-2016-029
2. Nombre: Manuel Mas Guarchaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Reactivación de dos COMUSANES en el Municipio de Nahualá, Sololá, Tierra Fría y Boca Costa, esta integrada por las siguientes instituciones; MAGA, SALUD, EDUCACION, CONALFA, MIDES, MUNICIPALIDAD, PNC, RADIO NAWAL STEREO. Reuniones mensualmente.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Acompañamiento al proceso de planificación de actividades de las COMUSANES y Mesas Técnicas, tanto en el área de Tierra Fría, como Boca Costa del Municipio, para promover la seguridad Alimentariay nutricional del Municipio de Nahualá.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se informó a la delegada departamental sobre el resultado de las actividades realizadas en el Municipio, las cuales se presentaron en reuniones de fortalecimiento e intercambio de ideas, recibiendo los lineamientos de trabajo para recibir lineamientos en cuanto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo al personal de los centros y Puestos de Salud en la entrega de mi comidita a los niños de 6 meses a 2 años de edad. beneficiando a 725 niños recibiendo 1450 bolsas de mi comidita. Visitas a los huertos familiares realizada por el MAGA.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Gestión conjunta con las Instituciones vinculadas a la Estrategia SAN, en el monitoreo y visitas domiciliares con los niños con desnutrición aguda, desnutrición crónica, incluyendo el proceso de traslados a centros de recuperación nutricional.
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Se apoyó la recolección de información generada por los servicios de salud, así como la de las instituciones como el MAGA, CONALFA, MIDES, Educación del Municipio de Nahualá alimentando la Sala Situacional.

7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Mesa Técnica para la recolección de datos relacionados a la inseguridad alimentaria, para reactivar la Red de Vigilancia Nutricional y la implementación del sistema de Alerta Temprana Municipal
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a las instituciones asociadas a la Estrategia SAN y las ONGS en el diseño del mecanismo de diagnóstico en las comunidades del Municipio en temas de riesgo y vulnerabilidad ante la INSAN.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Se estableció un mecanismo de acercamiento a nuevas Autoridades Locales, para la reorganización del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Apoyo al personal de Salud en las visitas domiciliarias con las mujeres embarazadas, puérperas y lactantes. Apoyo en las charlas que realiza salud en las comunidades y para el peso y talla de los niños menores de 5 años de edad.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a los Centros de Convergencias con la socialización del material promocional que promueve el Sistema de Información en SAN a través de la Dirección de Área d e Salud.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se reportó a la Delegación Departamental la falta de activación deL COMUDE en el Municipio de Nahualá; sin embargo se actualizó la acreditación institucional ante el Concejo Municipal.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Acompañamiento a los COCODES del Caserío Pajocá, Nahualá en la instalación de 302 (chorros) pajas de agua Potable ejecutado por la administración Municipal anterior. Acompañamiento a la estrategia de distribución de alimento complementario "Mi comidita", en puntos asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 1848 00218 0705

f)
MSc. Lic. Mario G. Calderón H.
Colegiado No. 13,676

f)
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe :

1. Contrato No. DSESAN-139-2016-029
2. Nombre: Tomás Agapito Tzul Pretzantzín
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se realizó la reunión ordinaria de COMUSAN del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes donde se abordaron los siguientes temas sala situacional y las capacitaciones expuestas en el POA.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se elaboró el POASAN con las actividades de las instituciones que integran la COMUSAN donde se expone la cobertura a cumplir en las Aldeas y Caseríos del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se informó al Delegado Departamental, sobre la implementación de los invernaderos por cuenta de visión mundial, con los demás actores de la cocosan, sitios centinela y comusan, donde además se dotara de implementos para la labranza en el campo agrícola.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se cumplió con las actividades de compromiso en el municipio, con la implementación de las capacitaciones a los agricultores en temas de producción y con relación al equipo proporcionado el uso adecuado y cuidado en las tareas que se desarrollan.
5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Se realizaron visitas con el personal de salud para verificar los avances en temas de higiene, cuidados y la detección y monitoreo de madres embarazadas, y domicilios con instalaciones primordiales para los cuidados en salud, agua, drenajes y sanitarios, cocina limpia y barridos nutricionales.
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Se logró tener información de las nuevas autoridades comunales y COCODES que serán juramentados en la reunión de comude, donde se expondrán temas de interés en salud y nutrición.

7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se realizó el llenado del calendario comunitario de rangos críticos de los sitios centinela y se revalidaron los cargos y personas que conforman los mismos en los parajes Nueva Esperanza de aldea Choqui y del Paraje Chuixacol Aldea Pitzal, San Bartolo Aguas Calientes.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se brindó apoyo y seguimiento en la implementación de los programas agrícolas con los invernaderos con capacitaciones y visitas a los agricultores como seguimiento a los puntos calendarizados en el POA, conjuntamente con el personal de Visión Mundi
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se conformó una red comunitaria con la participación de los integrantes de los sitios centinela, cocosan y comusan, para ser participantes de los programas de desarrollo agrícola y en salud, siempre con el acompañamiento de Sesan, Visión Mundial y Misterio de Salud.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Con el apoyo de personal de SOSEP se realizó la visita al Centro de Atención y desarrollo Infantil CADI Hogares Comunitarios para brindar una charla sobre el tema de higiene bucal, lavado de manos y seguridad alimentaria y nutricional. • Se realizó el mapeo de actores del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes con los lineamientos establecidos por autoridades de SESAN Central.
15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se brindó información pertinente al delegado departamental con relación a los avances de las actividades a desarrollar en el municipio.

16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Se participó en Taller de Experiencias y conocimientos de la Delegación de Totonicapán donde se obtuvo información de los siguientes temas Seguridad alimentaria y nutricional, sala situacional, monitoreo, POA, Protocolos de desnutrición aguda, sitios centinela y Gobernanza en SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1802 42555 0801

f)_____

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMETARIA Y NUTRICIONAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DELEGACION DE TOTONICAPAN GUATEMALA, C A.

f)_____
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SAN GUATEMALA, C. A.

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Totonicapán 29 de febrero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2,016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-140-2016-029
2. Nombre: Norma Rosario Vega Arriola de Vásquez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR*	*PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS*
1	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo en la elaboración de Convocatorias para la reunión de la COMUSAN. • Participación y acompañamiento en la reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de Totonicapán. • Acompañamiento a la reunión ordinaria de la CODESAN del Departamento de Totonicapán. • Reunión con miembros del Consejo Municipal, para socializar acciones de la COMUSAN, logrando la participación del Síndico I, Concejal II y Concejal III.
2	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Acompañamiento en el proceso de elaboración y validación del Plan Operativo 2016 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Totonicapán.
3	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Elaboración de informes de actividades y productos obtenidos. • Planificación semanal enviada a la delegación de SESAN. • Participación en reuniones de equipo departamental de SESAN para abordar lineamientos.
4	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Socialización a las autoridades comunitarias del Cantón Cojxac sobre el tema Agua y saneamiento, con el acompañamiento del personal del Centro de Salud de Totonicapán.

5	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Se realizan Visitas al Hospital Departamental, área de salud y centro de salud para dar seguimiento a casos de niños con desnutrición aguda. • Se ha detectado un caso de desnutrición aguda internado en el hospital de Totonicapán y se le ha brindado el seguimiento respectivo. • Entrega de alimentos a familias de niños con bajo peso en las comunidades de Tzanixnam, Barraneche y Chuisuc, donados por iglesia evangélica. • Con el apoyo de personas honorables del Municipio de Totonicapán se han apadrinado a dos niños con Desnutrición aguda moderada de escasos recursos.
6	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Se ha solicitado al Centro de Salud Información para el llenado de la sala Situacional del Municipio de Totonicapán. • Actualización de sala situacional de Seguridad Alimentaria y Nutriconal del Municipio de Totonicapán.
7	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Socialización con autoridades comunitarias para la re activación de los sitios centinela de Barraneche y Chiemente.
8	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Apoyo a facilitadoras, enfermeras y nutricionista del centro de salud para pesar y tallar a niños de la Comunidad de Tzanixnam y Barraneche.
11	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Se realizó el mapeo de actores del Municipio de Totonicapán incluye a instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, asociaciones, cooperativas, iglesias para poderlos integrar a la COMUSAN del municipio de Totonicapán.

15	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Elaboración de informe final de MODA del Municipio de Totonicapán, el cual fue enviado a las autoridades de SESAN Central. • Participación en Taller de intercambio de Experiencias y Conocimientos del Equipo Departamental de Totonicapán donde se abordaron los siguientes temas, COMUSAN, Sitios Centinela, POA, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley de Seguridad Alimentaria • Participación el Taller de capacitación con el tema de Gobernanza en SAN impartido por el Facilitador Luis López.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2518 81180 0901

f)_____

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMETARIA Y NUTRICIONAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DELEGACION DE TOTONICAPAN GUATEMALA, C. A.

f)_____
Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN FUNCIONES GUATEMALA, C. A.

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República